EVALUACIÓN FINAL MC-024-2025

El comité evaluador PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC. 024 DE 2025 cuyo objeto consiste en: **"COMPRA DE SILLAS, MESAS Y CARPA PARA EL APOYO EN LAS DIFERENTES CAPACITACIONES, TALLERES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL, PARA LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO"** procede a emitir INFORME FINAL DE EVALUACIÓN previa las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que como se indicó en el informe preliminar, dentro del término establecido en la invitación pública para presentar propuestas por parte de los oferentes, el Municipio de Salento recibió a través de la plataforma SECOP II una única (01) propuesta, así:

REFERENCIA DE PROCESO	N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	OFERTA ECONÓMICA EN PLATAFORMA SECOP II
MC 024 DE 2025	**1**	SOLUCIONES Y SUMINISTROS A.M. S.A.S NIT. 801.000.283-3	*18/11/2025 07:58 hrs*	$6.552.900 COP

SEGUNDO: Que el Comité Evaluador publicó en la plataforma SECOP II la evaluación preliminar en donde concluyó lo siguiente en la evaluación:

N°	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE DE EXPERIENCIA	PROPUESTA ECONÓMICO	RESULTADO
1	SOLUCIONES Y SUMINISTROS A.M. S.A.S NIT. 801.000.283-3	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**

TERCERO: Que en observancia a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, respecto de los requisitos habilitantes no necesarios para la comparación de las ofertas, se corrió traslado del informe preliminar a los oferentes para que procediera de ser el caso, a la subsanación de requisitos dentro de los términos estipulados en la invitación pública, y para que presentarán las observaciones que se considerarán pertinentes.

CUARTO: Que dentro de los términos estipulados en la invitación pública para presentar observaciones y subsanar los requisitos habilitantes, el oferente **SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S** identificado con NIT: 801.000.283-3, persona jurídica, envío a través de la plataforma Secop II, los documentos que le fueron requeridos para subsanar el componente jurídico de la propuesta; es decir, Encontrarse al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales, anexando las últimas planillas.

QUINTO: Que teniendo en cuenta que el Oferente no cumplió con los requisitos establecidos en la invitación pública; se dio aplicación a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, respecto a la subsanación de requisitos habilitantes no necesarios para la comparación de las ofertas, motivo por el cual se corrió traslado del informe dentro de los

términos estipulados en el cronograma del proceso, para que se presentarán las subsanaciones u observaciones que se considerarán pertinentes.

SEXTO: Que dentro de los términos estipulados en el cronograma del proceso para subsanar y/o presentar observaciones, el oferente **SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S, persona** jurídica, allegó a la plataforma documentos de subsanación, para lo cual se procede a evaluar así:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE
PROPONENTE 1: SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S

3.1 COMPONENTE JURÍDICO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3.1.7 ENCONTRARSE AL DÍA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**X**			Se evidencia el formato correspondiente a CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES debidamente diligenciado y firmado por la Señora CARLA CAROLINA MORA ALVARADO, representante legal de la sociedad SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S, Como también se evidencia certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedido por el Revisor Fiscal NANCY OSPINA MILLAN, adjuntando cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores expedido a los 06 días del mes de octubre de 2025. Del mismo modo, el oferente adjunta planillas de los últimos seis (06) meses, es decir, planillas del mes de abril a octubre.

SÉPTIMO: Que el Comité Evaluador procedió a revisar los documentos que fueron subsanados por el oferente SOLUCIONES Y SUMINISTRO AM S.A.S, persona jurídica, quedando la evaluación final de la siguiente forma:

	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE DE EXPERIENCIA	PROPUESTA ECONÓMICO	COMPONENTE ECONÓMICO	RESULTADO
1	SUMINISTRO Y SOLUCIONES AM S.A.S NIT: 801.000.283-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN

El comité Evaluador, RECOMIENDA al ordenador del gasto ACEPTAR PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-024-2025, oferta presentada por el oferente SOLUCIONES Y SUMINISTRO AM S.A.S, con NIT: 801.000.283-3, cuyo objeto consiste en: "**COMPRA DE SILLAS, MESAS Y CARPA PARA EL APOYO EN LAS DIFERENTES CAPACITACIONES, TALLERES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL, PARA LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO**", por el valor de la propuesta presentada estimada en **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($6.552.900 M/L),** incluido IVA, impuestos y demás gastos, costos y descuentos inherentes a la celebración del contrato; en consideración a que el oferente CUMPLIÓ con todos los requisitos exigidos en la invitación pública.

PUBLICACIÓN

El presente informe se publica en la plataforma SECOP II en el término establecido en la invitación pública.

Se firma el presente informe en el municipio de Salento, Quindío, el día diecinueve (19) del mes de noviembre del año DOS MIL VEINTICINCO (2025).

EDISON HERNAN ESPINOSA GARCIA
Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico
Componente de experiencia

EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
Contratista / Secretaría de Gobierno, administrativa y Tics
Evaluador Económico

LUIS FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ
Contratista / Secretaría de Gobierno, administrativa y Tics
Componente jurídico